

CONSTANCIA: El presente expediente y el memorial anexo se recibieron en este Juzgado, el día 25 de marzo de 2021, procedentes del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. A Despacho del señor Juez y a fin de que se sirva proveer.

Armenia Quindío, Mayo 14 de 2021


ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria

Radicado	2019 - 594
Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante	DANILO ANDRÉS RAMÍREZ
Acumulado	DORIS HERRERA FRANCO
Demandada	GLORIA YOLANDA ESPITIA PEÑA

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., Mayo dieciocho de dos mil veintiuno.

Póngase en conocimiento de la parte demandante en este proceso, el oficio N° 2802021EE01854, allegado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia, visible a folios inmediatamente anteriores, para los fines que estime pertinentes y/o realice los pagos a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE,


ABEL DARÍO GONZÁLEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 19 de mayo de 2021.

No. 082


ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

Jag/

Firmado Por:

ABEL DARIO GONZALEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Código de verificación: **a74054c4d007e0fc2369586b82b7884496fa412ba295291a72115d534fd19b4**
Documento generado en 14/05/2021 09:46:20 AM